



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

**CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, CUATRO PLAZAS DE  
CABO DE LA POLICÍA LOCAL. OPE/2017**

De conformidad con la base 9.2.6 de la convocatoria, la calificación definitiva de la fase de oposición es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación pruebas físicas	Calificación prueba conocimientos	TOTAL (aplicada ponderación)
FERNÁNDEZ CHINCHILLA, RODRIGO	8,80	8,16	8,46
IGLESIAS SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	9,60	8,06	8,77
JIMÉNEZ BORREGUERO, JOSÉ MIGUEL	9,40	8,09	8,69
SETIEN CONEJO, PABLO	10	8,90	9,41

De conformidad con la base 9.3 de la convocatoria, la calificación definitiva de la fase de concurso-oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso más la fase de oposición, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FINAL FASE CONCURSO-OPOSICIÓN
FERNÁNDEZ CHINCHILLA, RODRIGO	8,70	8,46	17,16
IGLESIAS SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	9,50	8,77	18,27
JIMÉNEZ BORREGUERO, JOSÉ MIGUEL	10	8,69	18,69
SETIEN CONEJO, PABLO	8	9,41	17,41

De conformidad con la base 9.4 el orden de colocación de los aspirantes por orden de puntuación será el siguiente:

- 1º D. José Miguel Jiménez Borreguero
- 2º D. José Antonio Iglesias Sánchez
- 3º D. Pablo Setien Conejo
- 4º D. Rodrigo Fernández Chinchilla

El plazo de reclamaciones será de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Villaviciosa de Odón, a 29 de enero de 2019  
El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Jesús Pérez Marcos

